

391

4  
2 CIO

3

1850

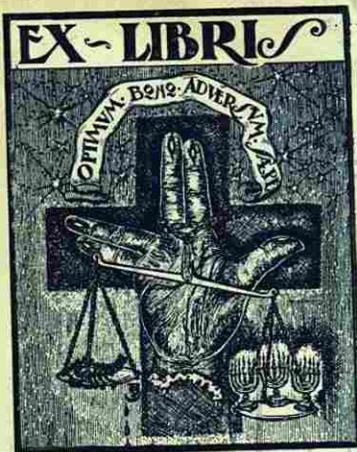
THE HISTORY OF THE  
CITY OF BOSTON  
FROM 1630 TO 1850

BY  
JOHN W. COOPER

1850

F13  
.Q4  
L52

4521



Este libro, atento a las anotaciones en el prescrito por persona solventa y bien identificada y tiene precio de \$1,500. (un mil quinientos pesos) si se vendiera, yo no lo venderia. Queretaro, y 21 de mayo de 1945. ight/



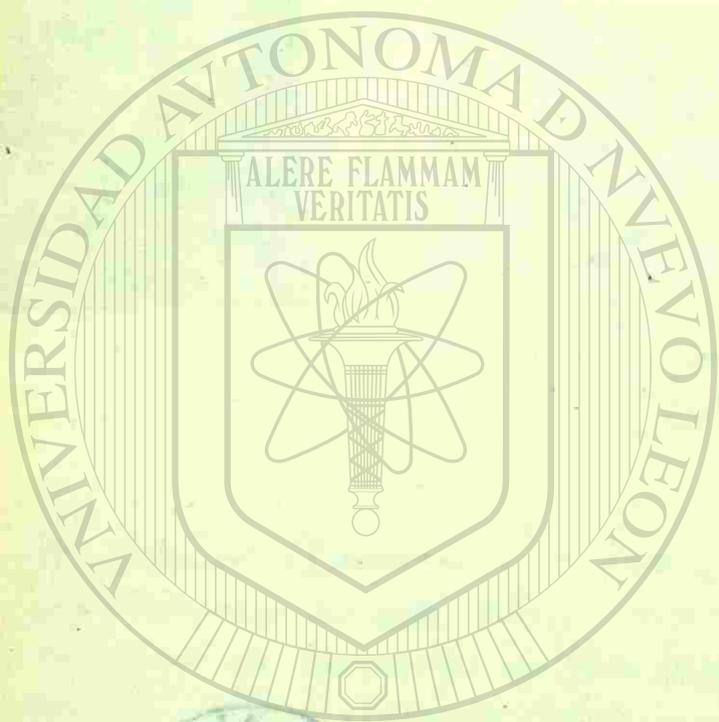
El señor Macario Hidalgo (que puso anotaciones en este libro) vivia en la esquina de las calles de "Don Bartolo" y "Regocijo". Fue Notario Publico y Regidor del Ayuntamiento. Frecuentemente dijo los "discursos-oficiales" en las fiestas cívicas. En el "Boletín de Noticias" (Número 10) correspondiente al "Miércoles 24 de Abril de 1867" que se publicaba dentro de la citada ciudad de Queretaro, en la página 2, aparece MACARIO HIDALGO cotizado con "cuatro pesos (\$4) diarios" para contribuir diariamente para el haber del ejército". - Ign. Herrera Tejeda

JUANIL



®

104523



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

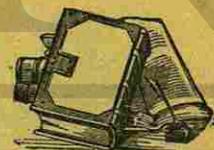
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

EL  
SITIO DE QUERÉTARO

APUNTES RELATIVOS A AQUEL EPISODIO

POR EL

DR. VICENTE LICEA.

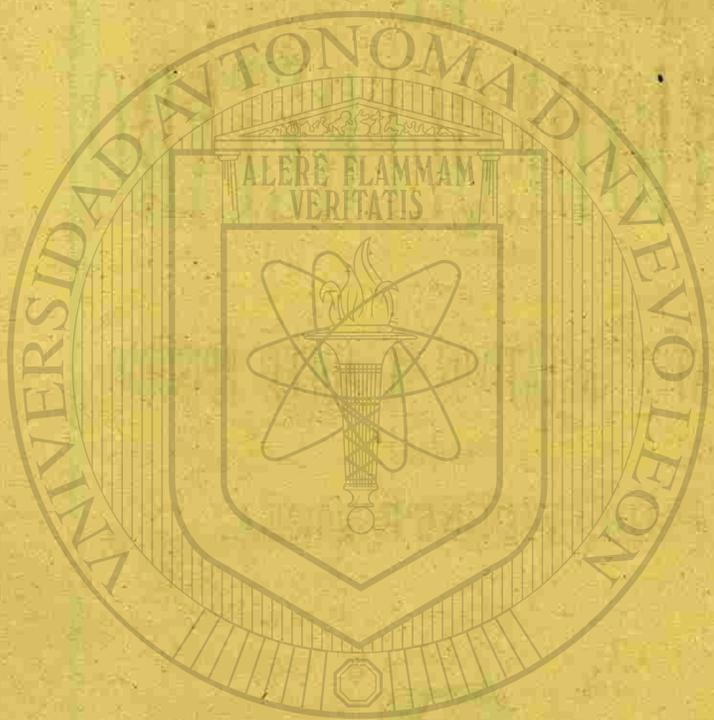


MEXICO

TIP. BERRUECO HÑOS., SAN FELIPE NERI NUM. 15.

1887

*Dr. D. Macario Hidalgo Querétaro*



**EL**  
**SITIO DE QUERÉTARO**

APUNTES RELATIVOS A AQUEL EPISODIO

POR EL

DR. VICENTE LICEA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.

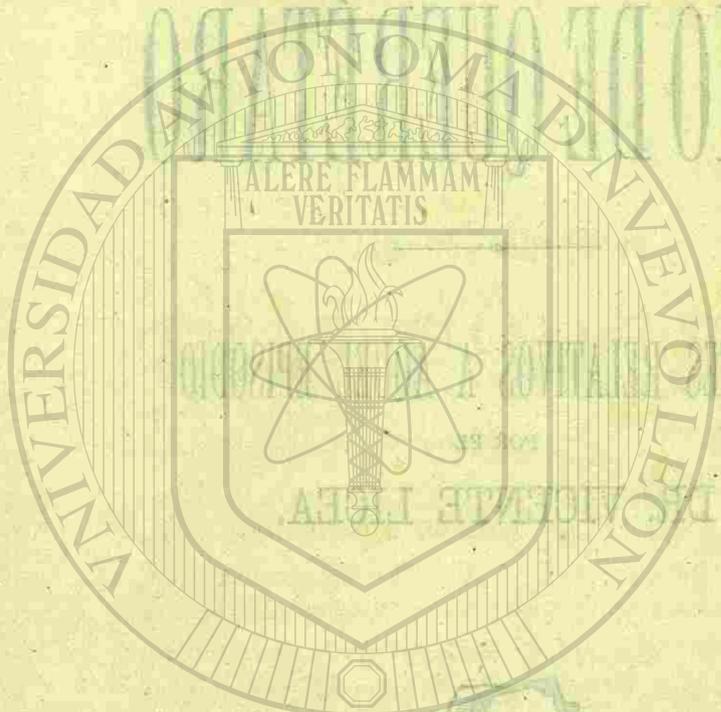
TIP. BERRUECO HNOS., SAN FELIPE NERI NUM. 15.

1887



FONDO  
FERRNANDO DÍAZ RAMÍREZ

F1391  
0094  
L52



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

vido de su propia personalidad y el de su patria.  
to de su patria.  
Cien, Sr. General, que le envía y el obio gran  
la herencia consiguiente y amarga de los grandes  
hombres de las figuras levantadas que de algun  
modo, ya sea en la ciencia, en las armas, en las letras  
y en la diplomacia.  
pero como distantes estas de su poder que yo, el mas

AL SEÑOR GENERAL

# PORFIRIO DIAZ

No al primer Magistrado de la República; no al Jefe Supremo del Estado, sino al patriota, al que ha sabido conquistar en cien y cien batallas el nombre glorioso que lleva; al que recuerda México como al defensor de sus derechos y libertades; al que conoce profundamente la historia de nuestras vicisitudes políticas en todos sus accidentes y detalles, dedico este modesto opúsculo, que no tiene más objeto que el de hacer una rectificación, no al concepto histórico, siempre justo, severo é inflexible, sino á la malevolencia humana, ávida de víctimas, insaciable en ódios espontáneos y dispuesta en todo caso á desgarrar la honra y á cubrir de luto y amargura el alma de algun ser que, como yo, á nada aspira que no sea al ol-

vido de su propia personalidad y al engrandecimiento de su patria.

Creia, Sr. General, que la envidia y el odio eran la herencia consiguiente y amarga de los grandes hombres, de las figuras levantadas que de algun modo, ya sea en la ciencia, en las armas, en las letras y en la diplomacia, han podido merecer el apoteosis; pero cuán distante estaba de suponer que yo, el más oscuro de todos los ciudadanos, pudiera ser algun dia objeto de la atención pública, no para ponerme en relieve en buen sentido, sino para deprimirme, solo porque se ocurrió á alguien, no sé con qué objeto, estigmatizar mi nombre, ennegrecerlo con sombríos y ficticios detalles para abandonarlo en seguida á la mordacidad.

Penoso y mucho es para mi, tener que colocar de nuevo la mano sobre esta úlcera cuyo *virus* corrosivo, alterando la calma ordinaria de mi vida, ha venido á anticipar mi vejez y á cubrir de angustia mis postreros dias.

¿Qué he hecho, me pregunto á mí mismo, consultando mi conciencia, único juez ante quien nada puede ocultarse, para merecer oprobiosos reproches y ser objeto de inícuo y persistente difamación? Y mi conciencia, como la de todo hombre honrado, permanece tranquila, sin que la más leve sombra de humillación anuble mi frente; sin que mis ojos tengan

que inclinarse al suelo, con el temor ó la vergüenza del culpable; y sin embargo, gratuitas y dañadas re- criminationes me señalan como un malvado, sin presentar la prueba de la acusación que se me dirige, como si fuera un sér privilegiadamente odioso para no tener derecho á la justificación que las leyes de todos los países civilizados otorgan aun á los más execrables tipos del crimen.

Ignoro tambien qué extraña fatalidad pesa sobre mi destino y quién y con qué objeto pudo haberme constituido en su víctima. Los tártaros estaban obligados á inscribir sus nombres en las flechas, á fin de que se conociera la mano que las habia arrojado. Felipe de Macedonia, dice el inmortal autor del *Espíritu de las Leyes*, habiendo sido herido en el sitio de una ciudad, encontró escritas estas palabras en el dardo: «Aster fué quien arrojó este tiro mortal á Felipe.» «Si los que acusan á un hombre, agrega, lo hicieran por el bien público, no lo acusarian ante el príncipe, que puede prevenirse en contra <sup>de</sup> alguien con suma facilidad, sino ante los magistrados, que tienen en la ley y en la justicia reglas formidables para acallar el grito envenenado de la calumnia.»

Tambien yo, hablando en sentido moral, he sido herido de muerte; pero al arrancar del pecho el dardo que me dirigiera un alevoso, no he podido conocer su nombre, porque no tuvo la nobleza de escri-

birlo sobre la hoja que lesionó mi honra; en ella no había otra cosa que la huella repugnante de la infamia.

El anatema cuyo origen en vano me fatigo en investigar, ha lacerado de un modo lento, pero mortal mi alma, cubierto mi frente de arrugas y emblanquecido mis cabellos. El silencio y la resignación á que me he sujetado para no dar importancia alguna al concepto calumnioso esgrimido en mi contra, han sido ineficaces; pues hasta el modesto retiro donde me consagro exclusivamente á mi profesion, han llegado á herirme de nuevo las saetas emponzoñadas de un odio implacable y de múltiples é injustas venganzas.

Esto me ha hecho, Sr. General, romper el silencio que, respecto á mi vida pública he guardado durante muchos años, y escribir estos incorrectos apuntes que tengo la honra de consagrar á Vd., no para justificarme ante la opinión pública de cargos que no merezco, sino con el único objeto de que mi reserva en el particular, no siga alentando las malas pasiones sublevadas en mi contra, ni prolongue la lucha inaudita y cruel, en la que ya no puedo permanecer indiferente, siquiera sea para que, al descender al sepulcro, crisol inmenso que todo purifica, no resuene mi nombre en los lábios de los incautos, como el de un infame.

Comprendo que al colocar al frente de este libro el nombre honorable de Vd., no ha de faltar quien asegure que lo hago con objeto de que me sirva de egida contra las recriminaciones que, segun el concepto de mis detractores, merezco; pero los que tal supongan, incidirán en un error. Al consagrar á Vd. este humilde trabajo, es porque distingo en Vd. al hombre justificado y sincero, al que no pertenece al vulgo de la *humanidad*, ni acepta sus miserias para tener la triste complacencia de las serpientes.....

Al dirigirme á Vd., busco el apoyo del honrado y caballeroso General, del que, conociendo la historia contemporánea, sabe y comprende que se me ha hecho víctima de una *hablilla* vulgar, de un principio erróneo que, tomando creces, ha convertido en alud formidable, lo que fuera solo un átomo de nieve. Mi objeto, en resúmen, ha sido buscar en la rectitud é integridad de Vd., un acto de justicia que me ha negado, nó la parte sensata de la sociedad, sino un grupo de séres dañados á quienes perdono de buena fé el mal que me han causado, ofreciendo no volver á ocuparme nunca de ellos.

En cuanto á Vd. Sr. General, le ruego se sirva aceptar este humilde testimonio de mi lealtad y de mi admiración á sus virtudes cívicas.

I  
 Circunstancias excepcionales, hijas de una política exótica, hicieron que el gobierno del Archiduque de Austria en México, fuera, nó solo efímero, sino que tuviera un desenlace funesto. Razones de mucha consideración contribuyeron á ello; pero más que todo, el hecho de que en una República no se implanta una Monarquía, por más que tenga al frente un Soberano de la ilustración y cualidades que tanto distinguieron al infortunado Archiduque Maximiliano de Hapsburgo.

Este señor, no obstante la elevación de su cuna y los timbres que lo distinguían, tuvo la bondad de honrarme con su afecto personal, que yo correspondía con la lealtad que era consiguiente, sin dejar de comprender por eso, que su origen y el cargo que asumía en un país, que en vano se empeñaba en llamar *su patria adoptiva*, debían originarle más tarde fatales consecuencias.

Esta referencia tiene por objeto fijar dos puntos que más adelante han de servirme de base para determinar lo difícil de mi situación durante el período del sitio de Querétaro. Consiste el primer punto en la aversión que me tenía el partido republicano de aquella época, suponiéndome ligado íntimamente con la causa del Imperio y con sus hombres, siendo

el segundo, el que, á pesar de esa pretendida afección política y de los vínculos que, según se dijo, me ligaban con aquellos hombres, no vacilé en traicionarlos.

Cumple á mi deber como honrado, manifestar que ambos cargos son injustos, porque no es cierto que tuviera *compromisos* con el Imperio, ni motivo alguno para traicionar á los que defendían esa causa.

No negaré que en el fuero interno, abrigo, como todos, ideas políticas; pero no teniendo necesidad urgente de revelarlas, ni de alardear de ellas, las he reservado siempre, por dos razones: porque nunca he vivido de la política ni medrado con ella, y además, porque mi profesión, es por su carácter, cosmopolita y porque, como médico, tengo que servir á todo el mundo, sea cual fuere su profesión de fé. Además, la medicina, no tiene ningún punto de contacto con cierto género de intrigas y de pasiones ruines, que aprovecharán á los aspirantes, pero nunca á la ciencia ni á la humanidad.

El médico, según mi concepto, debe preocuparse muy poco del culpable ó del inocente, de la víctima ó del verdugo; para él no debe haber otra cosa, que seres humanos á quienes imparta auxilios cuando sufran, sin fijarse nunca en las condiciones privadas de ninguno de ellos, ni ménos apasionarse en un sentido ó en otro.

En todas partes del mundo, se ha visto siempre al médico, si nó como un sér extraño y excepcional, porque no puede serlo, sí, al ménos, como algo que representa fueros incuestionables, suponiéndose en él, si nó virtudes sobrenaturales, sí, como condicion inherente á su carácter, el sentimiento de la caridad.

Comprendida esta razon como debe estarlo, no encuentro motivo fundado para suponer que soy una excepcion monstruosa entre mis compañeros en ciencia; pero aun cuando fuera en realidad un fenómeno teratológico respecto á mis acciones, dañaria siempre que me resultara algun provecho del daño que causara, pero nó gratuitamente; porque entiendo que solo en caso de demencia, puede álguien permitir el lujo de *despilfarrar* el delito ó el crimen.....

Pero, no debiendo separarme del asunto que me he propuesto desarrollar en estos apuntes, ni anticipar el comentario á la referencia de los hechos, debo decir para entrar en materia que, cuando los sucesos políticos de 1867 en Querétaro, me encontraba por desgracia en aquella ciudad, donde mucho sufrieron mi reposo y mis intereses.

Es cierto, como dicen mis detractores, que no fui extraño del todo á aquellos acontecimientos; pero ni fué con mi voluntad, ni lo hice con carácter hostil para el Imperio ó para la República, el participio que tomé en tales acontecimientos; fué en-

teramente pacífico y lo mismo que á otras muchas personas que nada tenían que ver con la política, fui obligado á ingerirme en algo, porque así lo requerian las circunstancias.

Una plaza sitiada en las condiciones en que se encontraba la de Querétaro en aquellos dias, no podia ser más inconveniente y molesta para los que, por necesidad ó por no poder salir de su recinto, teniamos que permanecer en ella; mejor dicho, las plagas todas, consiguientes á la situacion, gravitaban de modo inmenso sobre los vecinos pacíficos de la ciudad. La escasez de recursos era más penosa á medida que los sitiadores estrechaban el círculo de fuego que entraba en la combinacion de su triunfo; en cuanto á los sitiados, como era consiguiente, desplegaron un lujo de exigencias que llegaba á la esacion. Cuando se apela á tales recursos, la amistad y las consideraciones se olvidan, siendo la resistencia que se quisiera oponer, no sólo ineficaz sino peligrosa.

Yo, que desde hacia algunos años me habia radicado en Querétaro para atender personalmente mis intereses, me ví de súbito sorprendido por aquella catástrofe.

Bandas militares y disposiciones del Cuartel general, vinieron bien pronto á determinar una situacion angustiosa en todos los que teniamos en las inmediaciones de la ciudad intereses de campo.

Las trojes de las haciendas fueron ocupadas á viva fuerza y extraídos los granos que contenían, para almacenarlos por cuenta del Gobierno imperial: el ganado fué recogido de los sitios en donde pastaba, encerrado uno en los corrales y sacrificado otro sin motivo alguno, y sólo por satisfacer el instinto brutal de gentes que no faltan en tales casos.

Se dispuso al efecto que todo propietario que no manifestara la cantidad de semillas que poseía y el número de cabezas de ganado que tuviera en sus fincas rústicas, sería calificado de traidor y castigado conforme á las leyes de la guerra.

Hostilizados de esa manera, no sabíamos á punto fijo qué regla de conducta adoptar, porque la situación á que se nos sujetaba, no podía ser más difícil.

Menciono estos detalles para que se comprenda que el influjo que se ha supuesto tenía yo cerca de los defensores del Imperio, era casi nulo, porque mi situación en nada se diferenciaba de la de los demás. Es cierto que, como dije ántes, el Archiduque de Austria me distinguía con su afecto en lo personal; pero nunca abusé en mi provecho de esa prerogativa y, por lo mismo, guardé silencio no queriendo que bajo ningún concepto, se llegara á creer que buscaba en su amistad, enteramente privada, un apoyo.

Multitud de personas, me refiero á las de cierto carácter por su posición ó antecedentes políticos,

frecuentaban mi casa, colmándome de atenciones, sin que ninguna recelara de mí. Me había procurado esa honra, la independencia en que he vivido siempre y la lealtad de que hé procurado rodear todas mis acciones. Respecto de política, jamás emití un solo concepto, ni me permití calificar la conducta de nadie. Mi casa era, por decirlo así, el centro de los círculos más escogidos, sin distinción de personas. Afluían á ella, tanto los imperiales como los republicanos, y cualquiera que fuese el servicio que de mí solicitaran, se los prestaba sin recompensa alguna y sin buscar en ellos protección é inmunidad que no me hacían falta, porque no estando mezclado ó complicado en la cosa pública, nada tenía que temer.

Entre tanto, la situación de los imperialistas se hacía cada vez más crítica. Lo que creyeron al principio que era nube de verano, se convirtió en tempestad deshecha. Los acontecimientos de la guerra tomaban proporciones alarmantes, y á medida que estas aumentaban, aumentaba también la angustia de los que, sin carácter hostil vivíamos en la plaza sitiada.

No siendo el objeto de este libro el de narrar hechos que ha consignado ya la historia, debo limitarme á señalar únicamente aquellos que se relacionan de algún modo con el que se me atribuye; es decir, con la supuesta perfidia de que se me hace cargo,

por haber delatado ante sus enemigos al general Miramon.

El hambre, plaga espantosa que hiere de muerte á las poblaciones sitiadas, se dejó sentir bien pronto en Querétaro.

El círculo de hierro de los sitiadores, se estrechaba más cada día; la persecucion de los descontentos y la desconfianza de los sitiados, se acentuaba en proporciones alarmantes. Habia llegado el momento de no distinguir otra cosa que *amigos* ó *enemigos*; se desarrolló el espionaje, y nadie tenia seguridad de que la mano que se le tendia no fuera la de un traidor. Habiendo llegado á este estado las cosas, yo tenia que conservar con grandes sacrificios mi posicion independiente, la que, sin embargo, no me ponía á cubierto de la sospecha.

¿Qué hacer para conciliar lo que era ya inconciliabile?

Por un lado llegaban los *perseguidos*, los republicanos, que no habian tenido posibilidad de reunirse con sus adeptos, buscando en mí un refugio, y por otro, los imperialistas me asediaban á exigencias que, en muchos casos no me era posible satisfacer.

Mi casa, relativamente estrecha, no podía albergar á todos los que querian ocultarse en ella; los recursos de que disponia eran casi nulos y, sobre todo ¿cómo podría reunir bajo un mismo techo, en fraternal alianza, á enemigos irreconciliables? Para

complacer á unos, tenia que disgustar á los otros, y en último caso, que provocar inconscientemente, conflictos, denuncias y venganzas. Tal era mi situacion en los últimos dias del sitio.

En uno de los departamentos de la misma casa, entre piedras de construccion que habia colocado cuidadosamente, levanté un altar en el que se veneraba una Santa Imágen, ocultando detrás, algunos sacos con maíz que repartía á personas necesitadas, no sin exponerme á grandes riesgos, porque la ley militar castigaba severamente al que ocultaba víveres, cualquiera que fuese la cantidad.

Refiero este hecho, no para recomendarlo como un acto de generosidad, porque en el fondo, no tiene significado alguno, sino para que se conozca el origen de mis desdichas.

Los imperialistas, poniendo en duda mi lealtad, mandaron catear varias veces mi casa, apostando en ella centinelas, y los republicanos, creyendo seguramente que esto era ardid mío para no ocultarlos, se mostraron como aquellos, tibios en su amistad y recelosos, y aunque unos y otros se aprovechaban de los pequeños servicios que podía prestarles, la reserva con que me trataban, indicaba que no les merecía confianza.

Debo advertir como testimonio de gratitud que, no obstante lo dicho, personas muy respetables, tanto del Imperio, como de la República, tuvieron la

1020004719

bondad de no ofenderme con recriminaciones injustas, que muchas de estas personas, viven aun, residen en México, y no tendrían obstáculo en declarar, cuando fuere necesario, que durante el Sitio de Querétaro, léjos de engañar ó de *vender* á alguno, no hice otra cosa que servir á todos; y, por último, que ni en aquella época, ni en otra alguna, he sido desleal ó pérfido con nadie.

## II

La noche del 14 al 15 de Mayo de 1867, fué terrible para los sitiados de Querétaro. \*

Algo que no me interesa y que es extraño al propósito de este libro, hizo caer la plaza en poder de los republicanos.

La ocupacion del Convento de la Cruz, punto dominante y clave de las operaciones del ejército sitiado, traía consigo la pérdida de Querétaro y la mas terrible catástrofe para el Imperio.

La consternacion y el pánico se difundieron en todos los ánimos; el golpe había sido tan inesperado, tan súbito que, muchos jefes y aun acaso el mismo Archiduque Maximiliano, no se apercibieron de él, sino hasta el momento en que era imposible ponerlo en duda.

Debo, ante todo, poner un paréntesis á esta narra-

*\* Pero no fue un misterio pues quien manda la presunta se vendió y en la tarde del 14, cuando pánico del Sr. Canonge Guzmán, le dio en el momento de la caída del Imperio, una conferencia con el infante don Maximiliano, el cual no comprendió; se salvó de su captura y se fue a la de Magdalena Herrera, donde se alojó el Sr. Guzmán y otros, a quienes*

*le acompaña la entrada de los liberales al siguiente día, lo que se verificó. Hidalgo*

cion, para ocuparme de un incidente que mas tarde llegó á causarme profundos disgustos.

Entre el grupo numeroso de las personas que me han distinguido con su amistad, no obstante mi falta de mérito para obtener esa distincion, contaba en la época á que me refiero, con el afecto personal del Sr. General Tomas Mejía, uno de los jefes de mas estimacion en el ejército imperialista.

Nuestra amistad, debo decirlo, no estaba ligada con ningun vinculo político; era una amistad franca y sincera que se apartaba mucho de lo vulgar, y mas aun del interés privado y de la *combinación* en tal ó cual sentido.

Poco ántes de la catástrofe de Querétaro, el Sr. General adolecía de una enfermedad penosa que le impedía montar á caballo, y siendo yo, no solo su amigo, sino su predilecto en la ciencia, me ocupó para que me encargase de su curacion. Agradeciendo infinitamente ese rasgo de bondad, tuve la pena de rehusarme á servirlo, manifestándole que, con motivo de un cuidado de familia, el de la pérdida de mi hija, había resuelto separarme de la profesion, porque mi ánimo estaba profundamente dominado por el dolor.

Esta manifestacion, que no tenia el carácter de excusa ó de pretexto, no pudo convencer al Sr. Mejía, y suponiendo en mí repulsas intencionadas, ape-

bondad de no ofenderme con recriminaciones injustas, que muchas de estas personas, viven aun, residen en México, y no tendrían obstáculo en declarar, cuando fuere necesario, que durante el Sitio de Querétaro, léjos de engañar ó de *vender* á alguno, no hice otra cosa que servir á todos; y, por último, que ni en aquella época, ni en otra alguna, he sido desleal ó pérfido con nadie.

## II

La noche del 14 al 15 de Mayo de 1867, fué terrible para los sitiados de Querétaro. \*

Algo que no me interesa y que es extraño al propósito de este libro, hizo caer la plaza en poder de los republicanos.

La ocupacion del Convento de la Cruz, punto dominante y clave de las operaciones del ejército sitiado, traía consigo la pérdida de Querétaro y la mas terrible catástrofe para el Imperio.

La consternacion y el pánico se difundieron en todos los ánimos; el golpe había sido tan inesperado, tan súbito que, muchos jefes y aun acaso el mismo Archiduque Maximiliano, no se apercibieron de él, sino hasta el momento en que era imposible ponerlo en duda.

Debo, ante todo, poner un paréntesis á esta narra-

*\* Pero no fue un misterio pues quien manda la presunta se vendió y en la tarde del 14, cuando pánico del Sr. Canonge Guzmán, le dio en el momento de la caída del Imperio, una conferencia con el infante don Maximiliano, el cual no comprendió; se salvó de su captura y se fue a la de Magdalena Herrera, donde se alojó el Sr. Guzmán y otros, a quienes*

*le acompaña la entrada de los liberales al siguiente día, lo que se verificó. Hidalgo*

cion, para ocuparme de un incidente que mas tarde llegó á causarme profundos disgustos.

Entre el grupo numeroso de las personas que me han distinguido con su amistad, no obstante mi falta de mérito para obtener esa distincion, contaba en la época á que me refiero, con el afecto personal del Sr. General Tomas Mejía, uno de los jefes de mas estimacion en el ejército imperialista.

Nuestra amistad, debo decirlo, no estaba ligada con ningun vinculo político; era una amistad franca y sincera que se apartaba mucho de lo vulgar, y mas aun del interés privado y de la *combinación* en tal ó cual sentido.

Poco ántes de la catástrofe de Querétaro, el Sr. General adolecía de una enfermedad penosa que le impedía montar á caballo, y siendo yo, no solo su amigo, sino su predilecto en la ciencia, me ocupó para que me encargase de su curacion. Agradeciendo infinitamente ese rasgo de bondad, tuve la pena de rehusarme á servirlo, manifestándole que, con motivo de un cuidado de familia, el de la pérdida de mi hija, había resuelto separarme de la profesion, porque mi ánimo estaba profundamente dominado por el dolor.

Esta manifestacion, que no tenia el carácter de excusa ó de pretexto, no pudo convencer al Sr. Mejía, y suponiendo en mí repulsas intencionadas, ape-

ló á un medio que nunca pude haber imaginado: me mandó aprehender y conducir á su casa, si bien es que sin violencias ni vejaciones. Cuando llegué á su presencia, contrariado hasta cierto punto, me dijo sonriendo el general: «Es el único modo que he tenido para obligar á Vd. No crea, sin embargo, que lo voy á encerrar en un calabozo; la recámara contigua á la mía, será su prision; pero, de *grado ó por fuerza*, tiene Vd. que ser mi médico. Esta resolución que no admite réplica, puede modificarse, siempre que, mostrándose Vd. dócil, acceda á mi solicitud.»

Siendo tal capricho, una especie de exigencia amistosa de parte del Sr. Mejía, no tenia mas que hacer, que someterme á su voluntad, encargándome de su curacion.

Por fortuna, el éxito de esta fué plausible, tanto que, en muy pocos dias recobró el enfermo la salud, pudiendo volver, como de costumbre, á las fatigas de la campaña.

Tan *extraordinaria* curacion, lo digo con la ingenuidad que acostumbro, no tenía, en mi concepto, mérito singular. En la medicina se notan fenómenos de tal naturaleza, que si bien tienen en apariencia algo de extraordinario, ante el criterio científico, pasan casi desapercibidos. Sin embargo, por más naturales que sean estos casos, impresionan viva-

mente el ánimo de los enfermos, adquiriendo el médico cierta aura de popularidad que no siempre es duradera.

Sea de ello lo que fuere, varios Generales como los Sres. Ramon Mendez, Ignacio Gutierrez, Escobar, Casanova, Castillo, Moret, etc., en casos necesarios, reclamaron mis humildes servicios profesionales, y aunque todos creian que era preciso reducirme á prision para obtenerlos, nunca se hizo efectivo el apercibimiento, supuesto que con la mejor voluntad acudía cuando me llamaban, atendiendo á todos con el esmero que acostumbro y que la humanidad y el deber prescriben al médico.

Otro hecho mas significativo aun, vino á confirmar mi fama inesperada como médico, entre los imperialistas. Lo refiero, no porque lisonjé mi amor propio, sino para que se comprenda que en ciertas circunstancias, honores y distinciones pueden convertirse en fatalidades.

El Sr. General Miguel Miramon, sufría tiempo atrás de una afeccion hepática que presentaba diversos accidentes, entre otros, cierta picazon en la palma de una de sus manos, molestia que algunas veces, á fuerza de ser insistente, agotaba su paciencia, sacándolo de quicio. De esta enfermedad, segun decia, se habian ocupado diversos médicos, tanto en México como en París y Berlin, sin que ninguno de ellos

hubiera tenido la fortuna de combatirla. Me consultó acerca de dicha enfermedad, y yo le manifesté que no creía desesperada su curación; pero que, por lo pronto, debido al sitio, no teníamos en las boticas de Querétaro, elementos necesarios de que disponer. El insistió, y á fin de no contrariarlo, le preparé un calmante cualquiera que, no sé cómo, le dió el resultado apetecido. El Sr. General Miramon, agradeciendo lo que llamaba «mi eficacia,» tuvo la bondad de dispensarme su afecto que nunca desmintió, y del que por mi parte, supe hacerme digno.

Mi solicitud médica, que nada tenía de rara, dió margen á ciertas hablillas, hasta el extremo de que, irónicamente, se me llamó «el médico de los generales.»

Muchos y particularmente los descontentos, supusieron por esta causa, que gozaba de grande prestigio en el círculo imperialista, el cual, examinándolo bien, léjos de significar la preponderancia y el porvenir, era el augurio tristísimo del infortunio.

Por lo que á mí respecta, si bien cumplía con un deber de humanidad, en cambio, aceptaba por fuerza cierta suma de responsabilidades gratuitas que me preocupaban profundamente, porque no teniendo carácter oficial en aquel orden de cosas y siendo extraño á la política, el error, la malicia ó la calumnia, podrían, acaso, mas tarde, llevarme al patíbulo.

Así las circunstancias, surgió, como decía ántes, la toma del Convento de la Cruz por los republicanos, perdiéndose por completo la moral entre los sitiados. La catástrofe de Querétaro fué de tal naturaleza, que difícilmente se registrará otra igual en los anales de nuestras contiendas políticas; lo creo así, no por las condiciones propias é inevitables de la guerra, sino porque los ódios de partido se habían acentuado de tal manera, que en aquella lucha implacable y llena de justas represalias, no quedaba otro recurso, que el que propuso Maximiliano «vencer ó morir.»

La fatalidad había inclinado en sentido contrario la suerte del Imperio, y no había uno solo de sus partidarios, por resuelto y confiado que fuera, que no sintiera cernir sobre su cabeza, el ala misteriosa de la muerte.

En cuanto á los republicanos, llamaban á Querétaro «la ciudad maldita» y, según las versiones públicas, se proponían *no dejar piedra sobre piedra*; porque creían que todos sus habitantes eran cómplices de los sitiados en la defensa de la plaza; se decía también que, como justo castigo á la traición, el Estado de Querétaro perdería para siempre su categoría de libre y soberano, para ser fraccionado en distritos militares.

Aunque todo esto era muy terrible, tan funestas



un padre ó á un hermano, á un hijo ó á un amigo, y casi todos querian tambien, vengar la sangre del sér amado con la del enemigo.

¡Tal es la condicion inevitable y fatal de la represália!.....

Volviendo á mi, de nada me había apercebido.

La fatiga que tenía constantemente, velando á la cabecera de algunos enfermos que hospedaba, y con particularidad, al coronel Manuel Prieto, á quien había hecho una dolorosa operacion, me rindió de tal manera, que dormía tranquilamente cuando fui despertado por el Sr. Miramon.

Inconsciente, con el abrumamiento propio que ocasiona el sueño, me incorporé y reconocí al General. «¿Qué ha pasado, señor, le dije. ¿En qué puedo ser útil á Vd.?» y él, sin contestarme, sino apenas y de un modo incoherente, ocupó mi cama.

Un momento despues, me explicó todo: la ciudad de Querétaro había caído en poder de los republicanos.

«Estoy herido, me dijo: haga Vd. favor de extraerme una bala que tengo en la mejilla.»

En seguida, lo reconocí minuciosamente, convenciéndome de que la lesion no ofrecía peligro alguno. Segun presumía, y lo confirmé despues, el proyectil, demasiado pequeño, á juzgar por la perforacion que causó, no se había incrustado en la mandíbula:

únicamente había entrado y salido, astillando de un modo ligero y sin trascendencia el hueso maxilar. Era, con tal motivo, una herida demasiado leve.

Mi observacion y la práctica quirúrgica que tengo, no dejaron satisfecho al Sr. Miramon. Insistía en que le extrajera la bala, y casi llegó á impacientarse.

«No tiene Vd. ningún cuerpo extraño en la cara, le dije; y aun la pérdida de sangre que ha sufrido, no me parece de consecuencias; en tal concepto, debe Vd. tranquilizarse.»

Pero, estando el general preocupado con aquella idea, insistió de nuevo en que le hiciera una operacion que no tenía objeto, llegando á sentirse profundamente contrariado, cuando le manifesté que, además, era imposible acceder á sus deseos, porque no tenía en casa mi estuche de cirujía, que había prestado al Dr. Agustin Ruiz Olloqui. Sin embargo, le supliqué que tuviera la bondad de esperar un momento mientras mandaba recoger los instrumentos para operarlo, es decir, para extraerle una esquirla, que era lo que podía hacer, para evitar que la herida cerrase en falso.

El General, si bien es que no muy satisfecho por lo que le decía, dudando acaso de mi buena voluntad para servirlo, esperó mientras salí al patio de la casa, en busca de un criado que fuera á la del Dr.

Ruiz Olloqui á recoger el estuche que necesitaba....

    Mi sorpresa no tuvo ejemplo al ver lo que pasaba.

El patio estaba literalmente lleno de jefes y oficiales imperialistas que pretendían ocultarse en mi casa, sin comprender, acaso, que, ni por las proporciones materiales de esta, ni por el lugar en donde se encuentra situada, ofrecía abrigo eficaz de ningun género; y con mas razon, cuanto que, con ansiedad verdaderamente febril, buscaban los vencedores á los vencidos.

    Mi situacion, moral y materialmente hablando, no podía ser mas crítica: dentro de mi mismo hogar, pasaba algo tan perfectamente azaroso, que no era ya capítulo de vida, sino cuestion de muerte; y ello, aun tratándose de mí, que me encontraba ajeno á la, exacerbacion de las pasiones del momento. Pero se trataba del ejercicio humanitario de mi profesion, y de séres, sobre todo, que me pedian un amparo, una sombra en medio de la terrífica luz, de los siniestros fulgores de la muerte.

    Para dejar á salvo la inmensa dificultad, era preciso y á toda costa, apelar al apoyo material de los vencedores; como éste no podía obtenerse en aquellos momentos de vértigo y acaso hasta de fascinacion, me fué preciso llamar á mi hermano el General Refugio Gonzalez que habia llegado con las fuerzas republicanas y que, por su carácter entre ellas

y sus razones de afinidad para conmigo, así como por sus buenos sentimientos, era el que podía salvarnos á todos.

    ¿Hubo en esto, por mi parte, un crimen?

    Cuesta muy poco *hablar mal*, y costaría tanto *probar bien*, que ¡cuántos, bajo la obcecacion de las peores pasiones, tendrían que anonadarse bajo el influjo de la verdad!

### III

    En vista de lo que pasaba, que no podía ser peor, volví á buscar al General, con el fin de advertirle que la situacion era muy grave; suplicándole al mismo tiempo que no pensara en más que en salvarse.

    Cierto es que, en circunstancias como en la de que me ocupo, toda tentativa de evasion parecia inútil.

    ¿Cómo escapar de la ciudad cuyo recinto estaba cercado por un círculo de fuego, y que cada vez se estrechaba más, con el fin de que nadie quedase oculto, sustrayéndose á la accion del castigo?

    Mis justas observaciones, sin embargo, no fueron atendidas por el Sr. Miramon. Ignoro si su carácter inflexible ó sus convicciones íntimas le animaban en medio del peligro, pero es el caso, que en tales momentos, su calma no podía menos que ser asombrosa.

Ruiz Olloqui á recoger el estuche que necesitaba....

    Mi sorpresa no tuvo ejemplo al ver lo que pasaba.

El patio estaba literalmente lleno de jefes y oficiales imperialistas que pretendían ocultarse en mi casa, sin comprender, acaso, que, ni por las proporciones materiales de esta, ni por el lugar en donde se encuentra situada, ofrecía abrigo eficaz de ningun género; y con mas razon, cuanto que, con ansiedad verdaderamente febril, buscaban los vencedores á los vencidos.

    Mi situacion, moral y materialmente hablando, no podía ser mas crítica: dentro de mi mismo hogar, pasaba algo tan perfectamente azaroso, que no era ya capítulo de vida, sino cuestion de muerte; y ello, aun tratándose de mí, que me encontraba ajeno á la, exacerbacion de las pasiones del momento. Pero se trataba del ejercicio humanitario, de mi profesion, y de séres, sobre todo, que me pedian un amparo, una sombra en medio de la terrífica luz, de los siniestros fulgores de la muerte.

    Para dejar á salvo la inmensa dificultad, era preciso y á toda costa, apelar al apoyo material de los vencedores; como éste no podía obtenerse en aquellos momentos de vértigo y acaso hasta de fascinacion, me fué preciso llamar á mi hermano el General Refugio Gonzalez que habia llegado con las fuerzas republicanas y que, por su carácter entre ellas

y sus razones de afinidad para conmigo, así como por sus buenos sentimientos, era el que podía salvarnos á todos.

    ¿Hubo en esto, por mi parte, un crimen?...

    Cuesta muy poco *hablar mal*, y costaría tanto *probar bien*, que ¡cuántos, bajo la obcecacion de las peores pasiones, tendrían que anonadarse bajo el influjo de la verdad!

### III

    En vista de lo que pasaba, que no podía ser peor, volví á buscar al General, con el fin de advertirle que la situacion era muy grave; suplicándole al mismo tiempo que no pensara en más que en salvarse.

    Cierto es que, en circunstancias como en la de que me ocupo, toda tentativa de evasion parecia inútil.

    ¿Cómo escapar de la ciudad cuyo recinto estaba cercado por un círculo de fuego, y que cada vez se estrechaba más, con el fin de que nadie quedase oculto, sustrayéndose á la accion del castigo?

    Mis justas observaciones, sin embargo, no fueron atendidas por el Sr. Miramon. Ignoro si su carácter inflexible ó sus convicciones íntimas le animaban en medio del peligro, pero es el caso, que en tales momentos, su calma no podía menos que ser asombrosa.

—«Señor, volví á decirle, creo que no hay tiempo que perder: mi hermano el General Refugio Gonzalez, no tardará mucho en llegar aquí. Mis últimos elementos, lo único de que puedo disponer, los pongo á la orden de Vd: es un traje de cuero y mi caballo alazan de raza árabe, cuya ligereza no tiene igual. Tengo, además, otro caballo, el que usaba mi hija, lo pongo á disposicion del General Casanova, y para que acompañe á Vds., á Marcial, criado que merece toda mi confianza y que, conocedor del terreno, puede llevarlos con entera seguridad, hasta ponerlos fuera de peligro.»

—«No es necesario aun, me dijo con calma estoica el Sr. Miramon. Tengo la seguridad de que, por lo pronto, ningun peligro me amenaza. Cuento con varios amigos entre los republicanos, y ninguno de ellos pretendería hacerme daño. No obstante, algo que no quisiera perder en caso fortuito, desearía ponerlo á salvo: es una pistola que tiene para mí inapreciable mérito. ¿Tuviera Vd. la bondad de guardarla en lugar seguro?»

—«Es difícil, le repliqué, ocultar un arma en medio del cateo de que es objeto la ciudad; porque, enténdalo Vd., hay muchas personas á quienes se busca con verdadero interés. Pero, no importa, la pistola de Vd. será guardada por mi hermana.» Y llamándola, la hice ceñir bajo su bata, la pistola del general.

Después de algunos momentos de angustia para mí, en los que presa de la mayor inquietud, no cesaba de entrar y salir para observar el peligro que nos rodeaba, volví al cuarto del Sr. Miramon para suplicarle de nuevo que no dilatase mas su evasión, porque acaso mas tarde, sería imposible.

Contaba para ello con la confusion, que en tales circunstancias era aprovechable; al ménos la oportunidad que ofrecía el hecho, de que todos parecían ocuparse únicamente de la captura del Archiduque de Austria, sobre cuya figura se hallaba fija la atencion de los vencedores de Querétaro.

Maximiliano, según dicen, había rehusado desdenosamente ocultarse cuando álguien se lo propuso, dando orden de retirarse al cerro de las Campanas, en donde se proponía reunir los restos de su desmoralizado ejército, para abrir un portillo y, exponiendo todo, romper la línea de los sitiadores; esperando, entre tanto, la reunion de la tropa y la llegada del Sr. Miramon, cuya suerte parecía preocuparle.

Los republicanos, que en su mayor parte habían ocupado la ciudad, parecían no fijarse en otra cosa que en perseguir y alcanzar á los dispersos, los cuales, instintivamente huían al cerro de las Campanas, buscando allí un refugio, como los naufragos la última tabla.

Esta oportunidad, repito, estos momentos de fie-

bre y de desórden, fué la que debió haber aprovechado el Sr. General Miramon para ponerse á salvo, dirigiéndose por rumbo distinto del que llevaban los vencedores.

Mi criado conocía el camino, las veredas, los vericuetos, y pudo haberlo salvado; al ménos, había alguna probabilidad de conseguirlo, por mas que arriesgara la vida.

El que esto escribe, preparó cuanto estuvo á su arbitrio y en su mano para conseguir tal y tan noble objeto; pero el Sr. Miramon se obstinó en permanecer en mi casa, como si nada tuviera que temer en ella, recordándome únicamente que estaba herido y que, como médico, tenía que curarlo.

Su calma me inquietaba.

El tiempo trascurría y mi zozobra era cada vez mas visible. Justo y fundado presentimiento me hacía comprender que el General iba á ser víctima, no quiero decir de su indolencia, sino de la confianza que, á mi juicio, no debió haber tenido en aquellos críticos momentos.

¿Que esperanza alentaba?

Lo ignoro; pero en sus palabras tranquilas, en su semblante sereno é inmutable, y hasta en ciertos sueños fantásticos, que yo no vacilaba en calificar de delirios, revelaba el Sr. Miramon, que no temía el peligro ó que estaba muy distante de él.....

Después de un intervalo demasiado largo, en el cual hubo que vencer varias dificultades, recibí los instrumentos quirúrgicos que tenía el Dr. Olloqui; pero, como lo había previsto, fueron del todo inútiles..... Sin embargo, practiqué un reconocimiento en la herida del Sr. Miramon, y no encontré el proyectil que se la causara.

En cambio, el dolor que le produjo la pinza y el esfuerzo que hice para desprender la esquirla, fué intenso y, por lo mismo, me suplicó el General, que no me ocupara mas de extraerla. Tal vez llegó á persuadirse de que, en efecto, no tenía incrustada en la mandíbula, la bala que lo lesionó.

Yo, entre tanto, que no cesaba de observar cuanto ocurría en la ciudad y, particularmente, en las inmediaciones de mi casa, noté que en la próxima se buscaba con encarnizamiento al General Ramon Mendez, quien tambien se vió en la imposibilidad de reunirse con el Emperador; que muchos soldados invadían las azoteas, que se guardaban las salidas por todas partes y que numerosos grupos de gente armada recorrían la calle.

No me cabía duda: como lo había previsto y hecho notar al Sr. Miramon, el peligro había llegado.

Se sabría ó nó que se encontraba en mi casa; pero cuando ménos, la casualidad iba á descubrirlo. Si el Sr. General Mendez no era hallado en la casa

donde se le suponía oculto, sus perseguidores le buscarían en la mía, y en ese caso, la captura del Sr. Miramon sería inevitable.

Parece que el destino lo dispuso así.

En esos momentos llegó mi hermano el General Refugio Gonzalez.

Siendo de mi familia, mi domicilio era el suyo; por lo mismo, entró en él con la confianza que era consiguiente; y aunque vió todos los departamentos ocupados por jefes y oficiales imperialitas, no manifestó por ello, sorpresa de ningun género, ni menos reveló en su semblante, que sentía odio y mala voluntad hacia aquellas personas doblegadas por el infortunio. Dirigiéndose en seguida á la recámara del Sr. Miramon, le saludó afectuosamente diciéndole algunas palabras tranquilizadoras, consiguientes en aquellos momentos en que, el adversario, había dejado de serlo, por hallarse vencido.

Pidióle despues permiso para entrar á saludar á mi hermana, y se retiró.

Pocos minutos habían pasado, cuando se presentó en la casa un piquete de infantería á las órdenes de un oficial que, segun he sabido mas tarde, se apelidaba "Segura". En seguida, situando su fuerza del modo que juzgó conveniente, pasó á reconocer las habitaciones y dirigiéndose al lecho del Coronel

Manuel Prieto, lo intimó á levantarse, preguntándole:

—"¿Quién es Vd.?"

—"Ayudante de S. E. el Sr. General Mejía"

—"Levántese Vd."

"No puedo," dijo Prieto, y mostró, descubriéndose, al oficial Segura, su brazo recientemente amputado.

Este oficial tomó nota del enfermo; y dirigiéndose despues á los demás, hizo lo mismo, escribiendo en su apunte el nombre y graduacion de los que, desde ese momento, eran considerados como prisioneros de guerra.

Abrió en seguida la mampara de la pieza en donde se encontraban los Sres. Miramon, Casanova y otros jefes, y dirigiéndose al primero, le pidió su nombre.

—"General Miguel Miramon," le dijo con tal entereza y aplomo, que Segura pareció sorprenderse al ver aquella energía que revelaba todo lo de que era capaz el alma del Sr. Miramon, templada en el combate y á prueba de todo infortunio.

Segura lo interrogó de nuevo, y de nuevo le dió el General su nombre, sin inmutarse en lo mas mínimo.

Consignados en el apunte del oficial los de todos los prisioneros, se volvió á sus soldados para darles órdenes que ignoro aun cuáles fueron, pero que pu-

de comprender desde el momento en que vi asegurada mi casa por todas partes, con centinelas y ocupadas las alturas.

Ante todo, debo hacer notar, que cuando se tomaron tales determinaciones por Segura, mi hermano el General Gonzalez permanecía en la casa, y según mi concepto, no supo nada de ellas, hasta el momento en que se retiró.

Algunos llegaron á presumir mas tarde, que mi hermano fué quien denunció la existencia de jefes imperialistas en mi casa, pero, como he indicado antes, encontrándose aquel allí, llegó el oficial Segura con la fuerza que mandaba, recordando al mismo tiempo, que el propio Segura, al descubrir al Sr. Miramon, no pudo ocultar su sorpresa.

De ahí debe inferirse, que causa enteramente fortuita é inesperada, hizo público lo que todos creían un secreto.

Más tarde, el General Escobedo ordenaba que los jefes que se hallaban en mi domicilio, fuesen conducidos á un lugar apropiado que reuniera las condiciones de custodia y seguridad.

Interponiendo mi súplica como médico, pedí á mi hermano que, valiéndose de su influjo, procurase que no se moviera de allí á los prisioneros, porque algunos de ellos se encontraban gravemente enfer-

mos, y era no solo peligroso, sino inhumano, trasladarlos á otra parte, en ese estado.

Accediendo á mi súplica el General Gonzalez, obtuvo permiso para que los heridos permanecieran en mi casa bajo la vigilancia indispensable, ordenando que á nadie, con excepcion del médico, se permitiera salir sin orden superior.

Manifesté entónces que el Dr. Reyes era el encargado de la curacion de los enfermos, y especialmente de la del Sr. Miramon, y con tal carácter, tuvo absoluta libertad para entrar y salir cada vez que lo creyera conveniente.

¿Qué actitud guardaba entre tanto el General Miramon?

La misma que al principio de la mañana: inmutable y tranquilo, no parecía apercibirse de su situacion.

Pensaba seguramente en todo, ménos en la suerte que le estaba reservada. Así lo comprendí, porque habiéndome enviado á llamar, me dijo:

—«Doctor, tengo que hacer á Vd. una súplica: le ruego que, si lo tiene á bien, se sitúe en el zaguan, y á cualquiera persona que le dé esta contraseña:

«Miramon.» —«Garita.» —«Bien,» la introduzca para que hable conmigo.»

—«Con el mayor placer,» le dije, y fui á ocupar mi puesto sin comprender lo que significaba aquella

consigna, que no podía explicarme, porque no sabía cómo había sido comunicada con el exterior.

Meditando sobre esto, llegó á saludarme una persona desconocida, diciéndome á media voz:—«Miramon.»—«Garita.»—«Bien.» La llevé á la recámara y, sin saber lo que hablaran, me volví de nuevo al zaguan. Llegaron á poco rato otras personas, y habiéndome dado la contraseña convenida, las introduje inmediatamente con el general.

Lo que aquello significara, lo ignoro completamente; pero fué un hecho que tuvo lugar, y que hace presumir sin esfuerzo, que el Sr. Miramon no trataba de ocultarse de sus adversarios, contando tal vez con la amistad que muchos de ellos le profesaban.

Cuantos conocieron y trataron al General, comprenderán perfectamente que este rasgo de valor no era nuevo en él, pues que, acostumbrado á vencer todas las dificultades que se oponían á su paso, no vacilaba en poner en juego cualquiera combinacion, por mas arriesgada que fuera. Desgraciadamente, si alguna tuvo entónces, no la pudo llevar á cabo, porque las circunstancias no lo permitieron ó porque el destino se había puesto en su contra.

Prescindiendo de esto, que no me es posible detallar como quisiera, porque no estuve iniciado en el secreto, sino en parte muy secundaria, diré que

un incidente bien sencillo, vino á determinar el principio de la duda, respecto de mí, en el Sr. Miramon.

Queriendo poner á salvo de toda sospecha mi casa, había preparado algunos adornos, cortinas y emblemas alegóricos para engalanar la fachada, celebrando el triunfo de la República.

Comprendía perfectamente que en aquellos momentos de vértigo político, una demostracion de esta clase, podía ser de excelentes resultados, y no vacilé en comunicarlo así al General, á fin de que esa *manifestacion calculada*, no ofendiese en lo mas leve la susceptibilidad del Sr. Miramon.

—«Haga Vd. lo que guste,» me dijo, y parecía mostrarse indiferente ante aquel movimiento inusitado, que algunos calificarán de *perfidia política* y otros, de *ridícula meticulosidad*.

Sea cual fuere la calificacion que se haga de mí en este respecto, no me preocuparé por ello, supuesto que, como lo he repetido hasta la saciedad, nunca he lucrado con la política, ni he sido veleidoso con nadie; pero en el caso de que me ocupó, tenía que poner á salvo á toda costa, mi persona é intereses.

El incidente á que hice referencia, fué este:

Pasaba cerca de la alcoba del General, llevando debajo del brazo un cuadro. Sin estar en el deber de ocultarlo, me pareció delicado procurar que no lo viese; mas él lo observó y me dijo:

—«¿Que es eso?»

—«Nada», le respondí; y como deseara verlo, le mostré el retrato del Sr. Juarez.....»

El semblante del General Miramon se oscureció de cólera. Me vió de cierto modo significativo y se mordió los labios.

Tal vez ponía en duda mi lealtad.

En cuanto á mí, teniendo la conciencia de que no procedía con perfidia; de que no renegaba de una opinion política, ni incidía en el delito de tráfuga, porque nunca servi oficialmente al Imperio, ni lo reconocí, ni tuve compromiso alguno con él, el reproche mudo, pero severo del Sr. Miramon, no me preocupó, ménos pudo humillarme.....

No volvimos á hablar de aquel asunto; procuré en lo posible retraerme, consagrándome exclusivamente al cuidado de mis huéspedes, los cuales, segun he dicho, eran vigilados de cerca por sus guardianes. Además, no siendo el médico encargado de la curacion del Sr. Miramon, sino el Dr. Reyes, me creí dispensado de permanecer á su cabecera constantemente; y casi no volví á entrar á su recámara.

Esto, segun entiendo, acabó de indisponer su ánimo en mi contra. Sin embargo, al medio dia, me envió á buscar. Tenía, me dijeron, que hablar algo conmigo, de una manera muy privada.

Entré á su habitacion, y sentándose á mi lado, al borde de la cama que ocupaba, me dijo:

—«Esta mañana, cuando me propuso Vd. que me evadiese, contando con su cooperacion, tenía varias razones para no aceptar la proposicion que me hizo; creo ahora llegado el momento de verificarla, y deseo me diga Vd., si está en la misma disposicion de proteger mi fuga?»

—«¿Ahora? le pregunté asombrado. En estos momentos!».....

—«No precisamente, replicó sonriendo; mas tarde, cuando las sombras de la noche hayan envuelto á la ciudad.»

Y me refirió en seguida un proyecto que, en otras circunstancias me habría parecido realizable, atendiendo á su génio militar y á la audacia que le era característica.

En ese proyecto, que creo ocioso repetir, porque tenía el carácter de un sueño, revelaba el Sr. Miramon ideas verdaderamente fantásticas. Era, sin duda, que no sospechaba el verdadero estado de la situacion.

Suponia á los republicanos embriagados con el triunfo, y acaso, se proponia aprovechar aquella oportunidad, no para ponerse á salvo, lo cual parecia preocuparle muy poco, sino para hacer un último y supremo esfuerzo que viniera, ya que no á salvar

la causa del Imperio, á procurar que fuera ménos grave y terrible la suerte de los vengidos.

Creí descubrir en sus palabras, llenas de entusiasmo, que contaba con algunos elementos, y en ellos confiaba. ¿Trataba de obtenerlos de grado, ó por fuerza? No lo sé; pero al expresarlo así, se mostraba resuelto, brillando en sus ojos el fuego de la esperanza.

Cuando concluyó de hablar, esperó mi contestación, y al ver en mi actitud que no participaba de sus ilusiones, lo noté contrariado.

—«Creo, señor, le dije, que se ha resuelto Vd. demasiado tarde. El paso que piensa Vd. dar esta noche, debió haberlo anticipado cuando se lo propuse: ahora, me parece imposible. Esta mañana, se podía, en último caso, jugar el albur, aprovechando la confusión consiguiente en el momento del triunfo; pero, cuando esta confusión ha pasado, cuando solo se trata de asegurar á los que han tenido mandos superiores en el ejército imperial para procesarlos, entiendo que no se debe contar con ninguna esperanza de salvación. Lo repito, es tarde, muy tarde.»

Entonces, el General Miramon, que no quería persuadirse de la verdad de mis conceptos, apeló á un recurso que me fué penoso: me hizo proposiciones, tratando de interesar mi vanidad y mi codicia.....

—«Es inútil, señor, le contesté; sin otro anhelo que el de servirlo, porque veo en Vd., como en sus

compañeros de infortunio, el tipo del valor desgraciado, todo lo arrostraría, á fin de salvarlo, de salvar á todos; pero, ¿cómo podría conseguirlo, estando la casa rodeada de tropa, ocupadas las azoteas y vigilada muy de cerca la persona de Vd?.....

Nótese que en esta desaliñada, pero sencilla narración, preciso los hechos con la mayor claridad, hasta adoptando un estilo vulgar, á fin de que se comprenda con cuánta ligereza ha sido juzgada mi conducta, solo porque circunstancias demasiado críticas, me impidieran salvar al General Miramon cuando él lo deseaba.

La desgracia hace susceptible al hombre, en grado superlativo. Presume el corazón que la desgracia no tiene amigos, en tal sentido, cree y supone todo lo que afecta y vulnera sus sentimientos.

Pudo muy bien el Sr. Miramon, suponerme pérfido; pero no me lo manifestó así; si con alguno se quejó después, si llegó á hacerme cargos, fué víctima de un error, pues evidentemente en caso alguno, podían aducir prueba alguna en mi contra.

El vulgo, ávido siempre de todo lo que produce escándalo, ha recogido y comentado á su manera estos datos demasiado públicos, valiéndose de ellos para arrojar sobre mí un cargo gratuito y calumnioso.

No creí durante mucho tiempo, que la propalación de tal especie hubiera encontrado eco entre personas

sensatas, ni ménos que despues de algunos años, se exhumara este asunto para convertirlo en arma de partido, sobre todo, cuando jamas he figurado en ninguno de ellos.

Para nadie es un misterio que el Sr. General Miramon era, por su carácter, por sus antededentes políticos y su valor, un hombre demasiado público y de tal importancia en el Imperio, que en ningun caso podía pasar desapercibido despues de la catástrofe de aquel.

Siendo, además, pública y notoria su estancia en mi domicilio, supuesto que recibió en él á varias personas que, á mi concepto, no tenían nada de comun con la causa que defendía, ¿cómo podría yo tenerlo de incógnito?

Por otra parte, ántes, mucho ántes de que su situacion fuera verdaderamente comprometida, le propuse ponerlo á salvo, ¿porqué no aceptó?

Cuando él admitió mi oferta; cuando, digámoslo así, creyó ver en mi persona, la realizacion de sus esperanzas, no era posible servirlo, porque se encontraba en poder de sus enemigos. ¿Puede llamarse á esto infamia?"

Se debe exigir del amigo, todo lo que el amigo puede conceder; pero lo que no es realizable, es absurdo; y en este caso me encontraba cuando el General me propuso que protegiera su evasion.

Si la hubiésemos intentado habría sido, seguramente, fatal para los dos. Acepto, en cualquier caso, el esfuerzo en términos razonables; la temeridad ¡nunca!

¿Es lógico atribuir á esto el *delito* que se me imputa?

¿Qué bien podría resultarme, qué lucro con denunciar á los republicanos al General Miramon?

Ninguno, ciertamente, supuesto que, pública, demasiado pública ha sido mi vida durante muchos años, para que se pudiera suponer que, como Júdas, aceptara el precio infame de la traicion.

Modesta y humilde ha sido siempre mi posición social; he permanecido, lo comprendo, en la mayor oscuridad, léjos, muy léjos del foco luminoso de la política y de ciertos rangos que no he ambicionado nunca; pero en medio de este olvido, he tenido y tengo el orgullo de ser honrado y de no haber causado el mas leve mal á nadie.

La calumnia, el error, la fatalidad, no sé á punto fijo qué, han tratado de envilecerme, arrojando sobre mi frente una mancha que me humillaría, si no tuviera la conciencia, como la tengo de que el buen criterio de mis conciudadanos, ha de hacerme justicia.

He terminado estos imperfectos apuntes, abreviándolos en cuanto me ha sido posible.

Pudiera haberme difundido en ellos; pero no siendo mi objeto acumular hechos mas ó ménos conocidos, me he limitado á narrar los que me atañen di-



nada influí, ni en nada tuve parte, siquiera sea por mi carácter enteramente imparcial en aquellos acontecimientos.

Por mas graves que hayan sido estos, y que deploro en lo mas íntimo de mi alma, ¿quién era yo para impedirlos? ¿Quién para atenuarlos en medio de aquel torbellino, de aquella catástrofe que nos impelia á todos en su movimiento vertiginoso?

Es tan fácil buscar pretextos, como difícil justificarlos. El pretexto es el rencor vulgar de la fatalidad. Lo que no se explica se supone y á falta de otro dato, se improvisa un responsable, porque el odio que no puede pesar sobre el destino, tiene precisamente que *encarnarse*, digámoslo así, sobre alguien; es la realización de la leyenda, el *chivo expiatorio*, que cargaba con las maldiciones del pueblo judío.....

Pero esto, no es la justicia, es la *última razon* de las pasiones políticas

Un francés, M. Víctor Darán, incógnito en la literatura de su país, acaso mercenario, se permitió decir en un opúsculo recientemente publicado, algo, que no solo en México, sino en Francia y en donde existe sensatez y sentido comun ha quedado perfectamente resuelto y hasta olvidado; pero este *cronista*, este pseudo consignador de hechos que no presencié, que ni siquiera comprende, y ajeno total-

mente al buen criterio, pretende levantarme en lontananza, algún nublado tan ténue, que no opacará por cierto mi nombre immaculado, por más que el vulgo haya recogido sus conceptos para amargar los últimos dias de mi existencia.

Debo, con toda especialidad, llamar la atencion sobre la causa del odio gratuito que pesa sobre mí, presumiéndome, como he indicado, el autor de la aprehension del General Miramon en mi casa.

Tal y tan infame aseveracion, me coloca en la categoría de delator; pero, ¡cuán terrible seria el momento en que la personificacion de la justicia, exigiera á mis calumniadores las pruebas de tan odiosa imputacion!

Basta una sola para anonadar al culpable; ¿por qué no se me presenta?

Nadie podria darlas. El epilogo de la historia de sus calumnias, seria el desprecio..... y este, formaria contraste notabilísimo con una rehabilitacion que no necesito, pero que, por respeto á la sociedad en que vivo, procuro y he procurado á toda costa hace muchos años, no ya para formar la conciencia de ciertos contemporáneos, sino para que, los que los sucedan, aprendan, si es posible, de memoria, que, de los terribles dramas del Imperio, quedó el *virus* del reptil y el innoble deseo de la venganza.

Si hay pruebas en mi contra, ¿Por qué no se me

arrojan al rostro? ¿Por qué además de decir se *miinfamia*, no se prueba? ¿Por qué no se manifiesta á la faz de todo el mundo, que *vendí* tanto al huésped desgraciado como al enfermo que se me confiara, para la vida y nó para la muerte?

Hay hechos que no necesitan comentarios, y este es uno de ellos.

Desgraciadamente, la calumnia no conoce límites, y se propaga y aumenta bajo el siniestro influjo de la maledicencia, porque ella es el pasto de los desocupados.....

Especificando con pena la personalidad del Sr. General Miramon, repetiré, que era buscado con tal asiduidad, que esta misma hizo comprender, que el objeto de tales y tan laboriosas pesquisas, no era un jefe vulgar, ni un partidario desdeñable, sino un elemento de vital importancia, cuya captura se identificaría, quizá, con el triunfo definitivo de la República.

Era, por su valor, constancia casi espartana y aun por las simpatías que engendraba en sus mismos enemigos, un ser mucho más peligroso que el infortunado vástago de los Hapsburgos. En tal concepto, habria caído en poder de sus perseguidores, aun cuando le hubiera sido posible ocultarse debajo de la tierra, lo cual, justo es decirlo, no hizo; le sobraba valor y firmeza, para haber procurado su evasión por medios humillantes.

Esta es la verdad.

En cuanto á mí, ¿quién puede asegurar que lo delaté? ¿Quién podría fijar su precio y el mío?

Le ofrecí salvarlo en tiempo oportuno, cuando creí que era posible, lo rehusó y su repulsa me apenó sobre manera; cuando demandó mi auxilio, nada podía hacerse sin peligro inminente de los dos.....

Hé ahí la sinopsis del *crimen* que se imputa tanto tiempo hace á quien no tiene ningun remordimiento ni causa porque avergonzarse en su vida pública; en la privada, y en los acontecimientos aludidos, no hizo más que sacrificar sus intereses, comprometer su persona y obtener por premio la calumnia con todos sus horrores.

La luz de la reputacion, como la del día, suele estar ausente durante algunas horas: pero brota de nuevo el astro del honor; se hace ver la verdad con sus más puros fulgores, y ella será la que haga ver y comprender á todo el mundo, que el piélago llamado "política," es de tal manera fatal para los hombres honrados, que raras veces no naufragan en él.

La conciencia, la verdad, y la historia, me hacen quedar perfectamente tranquilo. Puede por su lado, obrar la calumnia.....

Creo, sin embargo, lo que Montesquieu, que la equidad natural, exige que la evidencia de las pruebas, sea proporcionada á la acusacion, y que, cuando

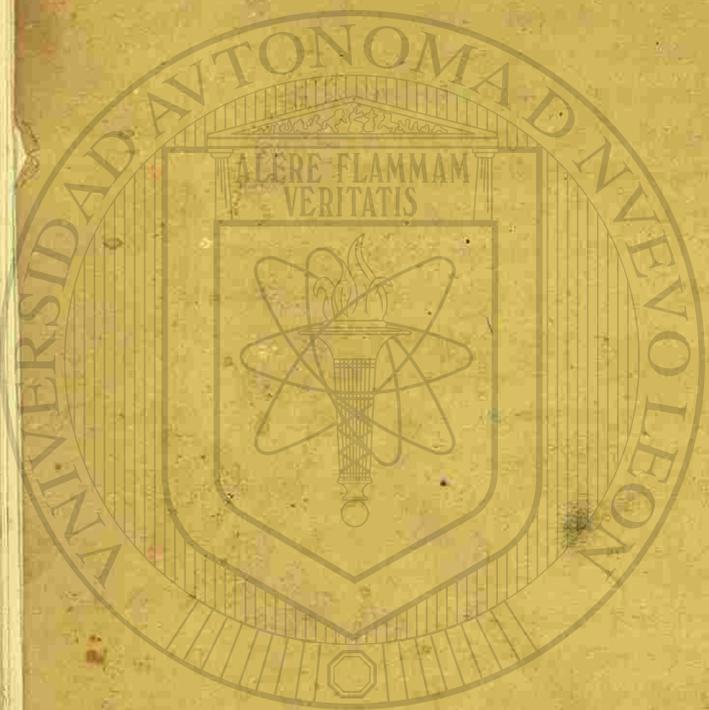
\* El que anota el presente, conoció perfectamente al  
Dr. Licea y no lo ha oído casar, acentos sus ac-  
cedentes, de cometer una <sup>50</sup> acción infame, delatan-  
do a estas faltan, no se vacile en hacer pública la inocencia  
de aquel á quien se señala como culpable. \*  
Un fallo condenatorio, no debe apoyarse nunca  
en señales equívocas, que van siempre acompañadas  
de duda y oscuridad.  
Si soy culpable, júzgueme y castigueseme; pero  
no se me condene sin oírme y sin que conozca á mis  
acusadores, porque ello sería contrario á la ley, á la  
razon y á la justicia.

berales, no fundo esta Dr. Vicente Licea.

al tanto de las palabras que se oyeron en la calle  
de Capuchinas, por que el que escribe, citaba  
en el callejon de la Penitencia; pero refuto,  
que no creí que el Dr. Licea, cometiera  
una bafura, pues en caracter era de  
otra naturaleza. *Don Juan Mariano, uno  
fador.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA





NE

100